



SEGITTUR

Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A

Ayudas Turismo

SEGITTUR aprueba 22 planes estratégicos para la creación de AEI en el sector turístico

- En 2008 se contó con 2 millones de euros para financiar la creación y consolidación de las AEI en el ámbito del turismo.
- SEGITTUR es la encargada de gestionar las ayudas a las AEI de turismo como entidad colaboradora.
- Las AEIs son instrumento de la Secretaría de Estado de Turismo para favorecer el crecimiento y la innovación empresarial del sector turístico, especialmente en las pymes.

Madrid, 11 de junio de 2009.- La Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) ha aprobado los planes estratégicos para la creación de 22 Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) en el sector turístico, lo que servirá de palanca para mejorar el nivel de innovación y competitividad del sector turístico en su conjunto.

Las AEI quieren a convertirse en la “punta de lanza” del nuevo modelo de crecimiento al que aspira España, sobre la base de la tecnología, innovación y el conocimiento como elementos competitivos clave, y en el que el turismo se identifica como sector estratégico.

Segittur ha otorgado la calificación de “Excelente” a los 22 planes estratégicos presentados para la creación de AEI en el sector turístico y las ha invitado a iniciar los trámites en el Registro Especial de AEI del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



SEGITTUR

Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A

El registro especial creado por el Ministerio para las agrupaciones empresariales o asociaciones que cumplan determinados parámetros (tecnológicos, de organización y capacidad innovadora) implica que dichas entidades reciban la calificación y tengan más oportunidades para optar a las ayudas previstas en los programas subvencionados de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

Las AEI están integradas por empresas turísticas, empresas tecnológicas, universidades y centros tecnológicos y gestores de destinos con voluntad de colaborar en proyectos conjuntos de carácter innovador. Se unen bajo un mismo paraguas pymes turísticas de distintos ámbitos y entidades generadoras de conocimiento, normalmente lideradas por una asociación empresarial o agrupación de empresas.

Es un programa dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación que, por primera vez, y desde el año pasado, incorpora al sector turístico como ámbito de actuación específico.

La distribución de planes por comunidades autónomas ha sido la siguiente: Andalucía (7), Baleares (2), Castilla-La Mancha (1), Castilla-León (2), Extremadura (1), Galicia (1), La Rioja (1), Madrid (2), Navarra (2), Murcia (1), País Vasco (1), y Comunidad Valenciana (1).

Todos ellos han propuesto estrategias cuyo objetivo fundamental es mejorar la competitividad de los distintos productos y destinos turísticos mediante el uso de la invocación.

El próximo 15 de junio se celebrará en Madrid un acto, presidido por el Secretario de Estado de Turismo, en el que se reconocerá a las AEI de turismo esta categoría.